



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2024, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EN PLATAFORMA ZOOM.

Siendo las doce horas del día veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria, a la que fueron previamente convocados sus integrantes de manera virtual, esto con fundamento en el los artículos 16, 30, 31 y 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, así como de los artículos 23, 24 párrafo segundo y tercero del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California

El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, Licenciado Francisco Javier Rebelín Ibarra, da la bienvenida a los integrantes de la Comisión Ejecutiva y a efecto de agotar los asuntos del orden del día, procede de la siguiente manera:

1.- Lista de asistencia y acreditación de quorum legal de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva.

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Licenciada Francisco Javier Rebelín Ibarra llevó a cabo el pase de lista, encontrándose presentes los que a continuación se enlistan:

- 1.- Julio Estanislao Rubio Díaz. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana el Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente
- 2.- Luis Xavier Garavito Torres. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana el Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente
- 3.- Martha Elizabeth Moreno García. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana el Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente
- 4.- Luis Alberto Ocampo Blanco. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana el Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente
- 5.- Francisco Javier Rebelín Ibarra. - Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

Se hace constar la asistencia de la presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Eva Nallely Gómez Ponce como invitada a la presente sesión

Acto continuo se procede a pasar al segundo punto del Orden del día, correspondiente a la lectura de la propuesta del orden del día para su aprobación o modificación en su caso.

- 1.- Lista de asistencia y acreditación del quorum legal de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva.
- 2.- Lectura de la propuesta del orden del día para su aprobación o modificación en su caso.
- 3.- Instalación de la Comisión Ejecutiva.
- 4.- Elaboración del anteproyecto del calendario de actividades de la Comisión Ejecutiva.
- 5.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para formar comisiones de trabajo, de conformidad con el artículo 21 fracción VIII segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura.

En uso de la voz, Luis Alberto Ocampo Blanco, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, propone modificar el punto cuatro del orden del día y que quede como acuerdo para llevar a cabo la metodología del proyecto del calendario.

Asimismo, en uso de la voz, el Luis Xavier Garavito Torres, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, propone llevar a cabo un ejercicio previo de trabajo a las sesiones formales para la toma de decisiones

En uso de la voz el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, Francisco Javier Rebelín Ibarra menciona que esa es la intención de la presente sesión, el que se proponga como se llevaría el desarrollo de los temas. Se propone modificar también el punto cinco, donde agreguemos una metodología propuesta para llevar a cabo la designación de estas comisiones, ya sea que a través de sesiones extraordinarias o por medio de alguna propuesta se eleven a una próxima reunión.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

En uso de la voz, Luis Xavier Garavito Torres, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, proponer eliminar los puntos 4 y 5 del orden de día, para tratarlos, discutirlos previamente.

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, propone que el punto cinco quede pendiente de aprobación y quedara en propuesta y discusión de la metodología para la conformación de las comisiones de trabajo, sin aprobar el día de hoy el punto de comisiones.

En uso de la voz Luis Alberto Ocampo Blanco, Integrante del Comité de Participación Ciudadana propone que el punto cinco se eliminara del orden del día de hoy.

En uso de la voz Luis Xavier Garabito Torres, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, propone acordar que se va a hacer una reunión de trabajo para después sesionar.

En uso de la voz el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, hace mención de dos propuestas, una por parte de Luis Alberto Ocampo Blanco, que propone eliminar el punto cinco y otra propuesta, de Luis Xavier Garavito Torres, que es modificar el que se agregue solo con una propuesta futura o la conformación de las comisiones de trabajo previas a la aprobación de este punto.

En uso de la voz Luis Alberto Ocampo Blanco, se adhiere a la propuesta de Luis Xavier Garavito Torres

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, hace lectura de como quedaría los puntos cuarto y quinto. Seria el punto cuatro. Elaboración de la metodología del anteproyecto de calendario y actividades de la Comisión Ejecutiva y número cinco sería propuesta de metodología de trabajo para conformar las comisiones y sesiones previas a la aprobación por la Comisión Ejecutiva.

En virtud de lo anterior, se somete a votación la suprimir el punto cuarto y quinto del Orden del día y recorrería el punto quinto en asuntos generales y el punto sexto clausura para quedar de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y acreditación del quorum legal de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva.
- 2.- Lectura de la propuesta del orden del día para su aprobación o modificación en su caso.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

- 3.- Instalación de la Comisión Ejecutiva.
- 4.- Acordar la celebración de reuniones de trabajo para la creación de comisiones y asignación de responsables, así como la elaboración de anteproyecto del calendario de actividades de la Comisión Ejecutiva.
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Clausura.

Una vez hecha la propuesta se somete a votación de manera económica, solicitando que de manera económica emitan el sentido de su voto levantando su mano lo que estén a favor.

- 1.- Julio Estanislao Rubio Díaz. - A favor.
- 2.- Luis Xavier Garavito Torres. - A favor.
- 3.- Martha Elizabeth Moreno García. - A favor.
- 4.- Luis Alberto Ocampo Blanco. - A Favor.

Una vez hecho lo anterior, se mite el siguiente:

ACUERDO.- Se modifica el orden del día para quedar de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y acreditación del quorum legal de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva.
- 2.- Lectura de la propuesta del orden del día para su aprobación o modificación en su caso.
- 3.- Instalación de la Comisión Ejecutiva.
- 4.- Acordar la celebración de reuniones de trabajo para la creación de comisiones y asignación de responsables, así como la elaboración de anteproyecto del calendario de actividades de la Comisión Ejecutiva.
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Clausura.

Acto seguido, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Licenciada Francisco Javier Rebelín Ibarra, desahoga el tercer punto del Orden del día, correspondiente a la Instalación de la Comisión Ejecutiva.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

En uso de la voz, el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Licenciada Francisco Javier Rebelín Ibarra hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana que se encuentra presente en calidad de invitada la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Eva Nallely Gómez Ponce, con la finalidad de formalizar la instalación de los trabajos de esta Comisión Ejecutiva y como ha sido mencionado en el Orden de día, poder tener una propuesta de trabajo con los puntos a desarrollar. Para llevar a cabo la instalación de los trabajos de la Comisión Ejecutiva se le concede el uso de la voz a la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Eva Nallely Gómez Ponce

"... Buenos días compañeros. Gracias Contador Rebelín. Quisiera agradecerles más que nada agradecerles por que considero que somos un buen equipo de trabajo, hasta el día de hoy hemos tenido muy buena comunicación, los compañeros del Comité de Participación Ciudadana y con el Contador Rebelín, así que considero que nuestra encomienda será muy fructífera para el Estado y para nosotros mismos como ciudadanos. Creo que vamos a estar muy orgullosos de nuestro trabajo, de nuestra participación y de esta oportunidad de poder dejar la huella. Considero que todos los compañeros son excelentes personas, excelentes seres humanos que quieren aportar siempre al prójimo. Agradezco el espacio, la invitación y desear todo lo mejor en estos trabajos que se vienen, por que ya estuve leyendo y si esta muy interesante. En horabuena y gracias por la invitación..."

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Licenciada Francisco Javier Rebelín Ibarra da por formalizada la instalación de los trabajos de esta Comisión Ejecutiva, pasando dando paso al siguiente punto del orden del día.

4.- Acordar la celebración de reuniones de trabajo para la creación de comisiones y asignación de responsables, así como la elaboración de anteproyecto del calendario de actividades de la Comisión Ejecutiva.

El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Licenciada Francisco Javier Rebelín Ibarra, indica a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana que este punto corresponde el poder llevar a cabo reuniones previas, donde les solicita a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana hacer sus sus propuestas de cómo se llevarían a cabo dichas sesiones. Como antecedente en este punto se comenta que el día 16 de enero fue aprobada la Política Estatal Anticorrupción, lo cual motiva crear una comisión para difundir la política recientemente aprobada y así conocer el documento que les fue compartido. Esa es una de las comisiones que deberá



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

quedar conformada para analizar el documento en comisiones de trabajo, ya sea que se lleve a cabo en sesiones periódicas de manera virtual en una fecha en específico y empezar con las propuestas de comisiones.

En uso de la voz, Luis Alberto Ocampo Blanco Integrante del Comité de Participación Ciudadana, sugiere que primero se deberían proponer las fechas para llevar a cabo las reuniones de trabajo y establecer que puntos se van a ir desahogando, ya que ahí surgen dos aspectos. El calendario de trabajo y el tema de las comisiones; por lo tanto, considera la necesidad de ir estableciendo las fechas y los temas a trabajar.

En uso de la voz el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Licenciada Francisco Javier Rebelín Ibarra refiere que el primer punto a tratar sería la fecha y en esa primer sesión poder definir y dar el siguiente paso, cuales serían las prioridades los integrantes del Comité de Participación Ciudadana sugieran en esta materia e iniciar con los trabajos.

En uso de la voz, Luis Xavier Garavito Torres Integrante del Comité de Participación Ciudadana, proponer que sean los días miércoles o jueves por las tardes entre las 5:00 y 6:00 de la tarde considerando la agenda de las personas que desahogan audiencias en tribunales, el horario de la mañana haría complicada llevar a cabo las sesiones

En uso de las voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Licenciada Francisco Javier Rebelín Ibarra comenta que tiene un problema de agenda para el día miércoles en virtud de que será convocada en esa fecha una sesión del Órgano de Gobierno, por lo que solicita que en esta ocasión pueda ser el día jueves primero de febrero, en la cual se va a proponer la modificación del contrato de prestación de servicios por honorarios de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y derivado de esa aprobación, llevar a cabo el cumplimiento de pago.

En uso de la voz, Martha Elizabeth Moreno García, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, sugiere que se establezca la hora de la reunión, ya que la política ya se esta estudiando, por lo que sería importante establecer la hora.

En uso de la voz el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Licenciada Francisco Javier Rebelín Ibarra propone que la reunión de trabajo de lleve a cabo el día primero de febrero se lleve a cabo a las 5:00 de la tarde vía remota, a través de zoom.

En virtud de lo anterior se somete a votación que la próxima sesión de trabajo, sea llevada a cabo el día jueves primero de febrero a las 5:00 pm de manera virtual,



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

vía zoom, solicitando que de manera económica del a conocer el sentido de su voto levantando su mano en señal de aprobación. Una vez hecho lo anterior se aprueba por unanimidad lo siguiente:

ACUERDO: Se aprueba llevar a cabo la reunión de trabajo el día jueves primero de febrero a las 5:00 pm de manera virtual, vía zoom

Pasando al siguiente punto del orden del día que corresponde a asuntos generales, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Licenciada Francisco Javier Rebelín Ibarra comparte con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana uno de los cambios más trascendentales en la propuesta del contrato de prestación de servicios por honorarios el cual será sometido a aprobación por el Órgano de Gobierno mismo que se expone a continuación:

CONTRATO 2023	CONTRATO 2024
<p>QUINTA: El pago se efectuará hasta en tanto "EL PRESTADOR DE SERVICIO" cumpla con las obligaciones contraídas en el presente contrato.</p>	<p>QUINTA: En caso de que "EL PRESTADOR DE SERVICIO" recibiera pagos en exceso, deberá reintegrar las cantidades pagadas en demasía, a través de la compensación que "LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SEA" le realice en la siguiente mensualidad.</p>
<p>En caso de que "EL PRESTADOR DE SERVICIO" recibiera pagos en exceso, deberá reintegrar las cantidades pagadas en demasía, a través de la compensación que la Secretaría Ejecutiva le realice en la siguiente mensualidad.</p>	<p>Si "EL PRESTADOR DE SERVICIO" dejaré de asistir a las sesiones de la Comisión Ejecutiva, y en caso de presidir el Comité de Participación Ciudadana, a las sesiones del Órgano de Gobierno o del Comité Coordinador, le serán cubiertos "LOS SERVICIOS", en términos del artículo 25 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.</p>
<p>Si "EL PRESTADOR DE SERVICIO" dejaré de asistir a las sesiones de la Comisión Ejecutiva, del órgano de gobierno de la "SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SEA" o del Comité Coordinación, le serán cubiertos "LOS SERVICIOS", en términos del artículo 25 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.</p>	<p>"EL PRESTADOR DE SERVICIO" deberá presentar informes trimestrales de la realización de actividades establecidas en los artículos 21 y 31 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, así como actividades encaminadas a concretarlas, a mas tardar en las siguientes fechas:</p>
<p>"EL PRESTADOR DE SERVICIO" deberá presentar informe mensual de la realización de las actividades establecidas en los artículos 21 y 31 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, mismos que deberán ser entregados para soporte de los pagos que se efectúen.</p>	<p>1. Primer Trimestre: 15 de abril de 2024;</p>



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

	<p>2. Segundo Trimestre: 15 de julio de 2024; 3. Tercer Trimestre: 15 de octubre de 2024, y; 4. Cuarto Trimestre: 15 de enero de 2025.</p> <p>Los informes a que esta Cláusula se refieren servirán de soporte para los pagos de honorarios mensuales cubiertos con anterioridad a "EL PRESTADOR DE SERVICIO", respecto del trimestre concluido; esto es, "EL PRESTADOR DE SERVICIO" recibirá el pago mensual de sus honorarios según se establece en la Cláusula Tercera de este Contrato, y posteriormente, según el calendario de entrega de informes incluido en esta Cláusula, presentara su reporte trimestral.</p> <p>Los informes podrán ser entregados físicamente en las oficinas de "LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SEA" o bien remitidos de manera electrónica a secretaria@seseabc.gob.mx.</p>
--	---

En uso de la voz, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Licenciada Francisco Javier Rebelín Ibarra, hace mención que en la cláusula quinta del contrato se modifica la temporalidad para presentar el informe de actividades, el cual se propone que en vez de que se entregado de manera mensual, ahora sea de manera trimestral de conformidad con los artículos 21 y 31 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California. Asimismo, en el caso de dejar de asistir a las sesiones de la Comisión Ejecutiva y en el caso del integrante que ostentare a presidencia del Comité de Participación Ciudadana, las sesiones del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno le serán cubiertos los servicios en términos del artículo 25 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Con relación al proyecto del contrato de prestación de servicios profesionales por honorarios, se hace mención que el día anterior a la celebración de la presente sesión, se les hizo llegar de manera económica por correo electrónico el proyecto de contrato, por lo que se sugirió que a más tardar el día lunes 29 de febrero envíen sus observaciones y/o comentarios.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

Asimismo se hace mención que esta en puerta por parte de la Secretaría Ejecutiva, el cierre 2023 al Órgano de Gobierno y que en las primeras sesiones de esta comisión se llevará a cabo las propuestas y sugerencias que se tienen en el sentido de reformar el Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, del cual se tiene necesidad de actualizarlo conforme la última reforma de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción ya que existen algunos artículos que en la Ley fuera del rango por lo que tiene que ser modificado. En las primeras sesiones se les hará llegar formalmente esta propuesta

No habiendo otro tema a tratar, se procede a llevar a cabo la clausura.

6.- Clausura.

En uso de la voz el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Licenciada Francisco Javier Rebelín Ibarra, declara que, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del viernes 26 de enero de 2024, dan por concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, agradeciendo el interés y participación de cada uno de los asistentes.

FRANCISCO JAVIER REBELÍN IBARRA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JULIO ESTANISLAO RUBIO DÍAZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
de Baja California.**

LUIS XAVIER GARAVITO TORRES
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

MARTHA ELIZABETH MORENO GARCÍA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

LUIS ALBERTO OCAMPO BLANCO.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.